



GRANQUEO CONCERTADO
Número suelto 10 céntimos

Diario de Información. Político e Independiente

Fundador Don Enrique Calamita Matilla

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SIGLO II

AÑO XXXV

Número 12.201

Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 30 de Agosto de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 13
Apartado, número 13 Teléfono, número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia; la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS { Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio { Tercera » 13 » 0'30
de línea por { Reclamos y Gacetas. » 0'50
inserción { Primera plana » 0'75
Remitidos, comunicados y esquemas a precios módicos

POSTALES

UNAMUNO Y DON JUAN

Santander, 1934. Universidad Internacional de Verano. Noches de gran fiesta cultural. En el aula máxima habla don Miguel. Curtido el rostro por el sol castellano, el gigante ibero, a quien lo puro añiña, revierte a edad temprana, habla con cálida emoción. Nos lee, primero, "El hermano Juan", que aparecerá pronto. Después corre con esas deliciosas divagaciones suyas. Sin tema, sin esquema, sin plan. Noches de gran fiesta, repetimos.

"El hermano Juan" es la aportación de don Miguel al caudaloso río de las interpretaciones modernas de Don Juan, que, a golpe de crítica, por adversa que sea, resulta enriquecido en anchura y profundidad. Marañón, Lafora, Pérez de Ayala, y ahora Unamuno, han dado a Don Juan categoría superior a la conseguida con las obras de Tirso y Zorrilla. Aunque el intento haya sido, por unos, de feminizarle, y ahora, por Unamuno, de compadecerle; lo cierto es que entre todos le han hecho hombre.

Escuchando a Unamuno, cercados por las miradas ávidas de los

alumnos, escuchan a don Miguel espíritus amigos, personalidades admiradas: Emilio Díaz-Caneja, Pedro Salinas, José María de Cossío, José del Río Sáinz, Emilio Gómez Orbaneja y otros muchos más. Rinden con su presencia el mejor de los homenajes a don Miguel.

Cuando termina su conferencia y vamos en busca del autor de "Sentimiento trágico de la vida" le hallamos transido de emoción. En el prólogo de "El hermano Juan" hace tan cálidas referencias a la maternidad que el recuerdo de su mujer, hace poco tiempo desaparecida, sacudió su corazón, haciendo tremolar palabra y gesto, como un gallardete. La emoción que persiste en sus ojos aviva el recuerdo que en mí perdura, cuando, hace años, en Salamanca, visité a la gran mujer, de grandeza ganada con la dedicación absoluta a su hogar, de nuestro gran espíritu, primer espíritu de Europa.

T. O.
Santander, agosto 1934.
("Ehar". Especial para este diario. Reproducción prohibida.)

POR TELEFONO

Dice el ministro de Comunicaciones

El nuevo servicio de telefonemas.—El actual presupuesto. -- Los incidentes ocurridos en Oviedo con motivo del traslado de varios funcionarios

Madrid, 30.—9'30 m.

Ayer tarde recibió a los periodistas el ministro de Comunicaciones, señor Cid, quien manifestó:

—Tengo que darles a ustedes varias noticias, unas, agradables, y desagradables otras. Anteayer, a las doce, cuando iba a cesar el servicio de telefonemas, estuve en la sala central de aparatos y me puse a hablar con el personal de esta dependencia, y después de hablar a éste di un saludo al de toda España expresando la satisfacción que me producía el momento en que empezaba a tener realidad un anhelo por todos deseado desde hace mucho tiempo. Expresé mi seguridad en que todos habían de ayudarme en este empeño que supone el nuevo servicio. Puede decirse que el Cuerpo de Telégrafos, puesto en pie, esperaba esta hora con la solemnidad y emoción propias del momento. Con verdadera satisfacción comprobé que el personal de Telégrafos hallaba en sus puestos y que en las centrales respectivas no sólo se hallaban los funcionarios de servicio, con sus jefes a la cabeza, sino aquellos otros que estaban libres.

Para celebrar el acontecimiento—añadió el señor Cid—en algunos centros y secciones los telegrafistas, con sus jefes, se habían reunido a cenar.

Un periodista preguntó al ministro sobre la marcha del nuevo servicio, y el señor Cid contestó que según las noticias que le había dado el director de Telecomunicaciones, aquél se había efectuado normalmente.

—Esta mañana, a las once, en la central de Madrid—prosiguió—se habían cursado unos quinientos telegramas. Hoy instalados 17 circuitos para transmitir simultáneamente otros tantos despachos, y si las necesidades del servicio lo requieren, aquellos se ampliarán.

Luego, otro informador interrogó al señor Cid sobre el presupuesto de comunicaciones, y el ministro manifestó que se trabaja satisfactoriamente. En algunas partidas se ha incrementado el presupuesto, pero en otras se ha reducido, especialmente en el servicio de telefonemas.

Añadió el ministro que en este presupuesto se establece el nuevo servicio de suscripciones de Prensa.

—Y para el personal rural de Telégrafos, ¿hay alguna consignación? preguntó un informador.

—Sí—contestó el señor Cid.—Para ello ha habido un aumento de millón de pesetas, y es de esperar que en el presupuesto próximo haya una asignación para que el personal de referenciado y ordenado y or-

ganizado perfectamente en su totalidad.

La noticia desagradable que tenía que comunicarles a ustedes—continuó hablando el ministro—es la siguiente: Como se recordará, hace algunos días en Oviedo se registraron algunos actos de indisciplina al tomar posesión de su cargo el nuevo administrador. Con este motivo ordené que se trasladase a dicha población el inspector señor Hidalgo para que se instruyera el expediente oportuno. En éste, el señor Hidalgo propuso el traslado de seis funcionarios que allí prestaban servicio, los cuales, además, y dura: te unos días, quedaron suspendidos de empleo y sueldo. Posteriormente dicho funcionario dispuso el traslado de siete funcionarios más y todos estos traslados se efectuaron normalmente, a excepción de un funcionario comprendido en primer grupo.

Se trata de un comunista apellidado Lafuente, que no llegó a tomar posesión de su nuevo empleo. Dos días después el inspector señor Hidalgo y a un funcionario más que le acompañaba en su visita, fueron víctimas de una agresión, en la que al parecer tomaron parte, además del citado señor Lafuente, otros oficiales de Correos y algunos elementos ajenos al Cuerpo. Todos estos individuos han sido puestos a disposición de los Tribunales. Con motivo de este nuevo y desagradable incidente, he marchado a Oviedo el Inspector General de Correos, Sr. Flores Montalván, con órdenes terminantes y energías. Si se hace preciso saldrá de Oviedo toda la plantilla y, en último caso, del Cuerpo.

Muy lamentable es todo esto—terminó diciendo el señor Cid—pero estoy decidido a cortar cualquier acto de indisciplina, utilizando para ello todos los medios legales que estén a mi alcance.

Sánchez ORTIZ.

POR TELEFONO

EXTRANJERO

En los seis primeros meses de 1934, Italia ha construido 86.118 habitaciones.

Roma.—En los seis primeros meses de 1934, el proyecto de construcción de 22.436 pisos, que supone un total de 86.118 habitaciones en 15 ciudades de Italia, se ha realizado en una proporción de un 57,3 por 100 sobre las construcciones de 1933.

Sánchez ORTIZ.

ANOCHEN EN EL AYUNTAMIENTO

Una documentada y elocuente intervención del señor Velasco, impugnando el actual arbitrio del inquilinato, por injusto e inmoral, da lugar a un interesante debate con el unánime propósito de reducir este irritante impuesto

Anoche se celebró la acostumbrada sesión municipal que dió comienzo a las ocho menos veinticinco minutos.

Por haber sido convocado el señor López García, por el señor gobernador civil a una reunión para tratar de la solución de la huelga del ramo de la construcción, ocupa la presidencia por corresponderle en ausencia del primer teniente de Alcalde, el segundo señor Sever.

Asisten diez concejales con escaso público.

LAS ACERAS DE LA CALLE DE SANTA CLARA

El señor Velasco interviene después de aprobada el acta de la anterior para pedir se active la reparación de las aceras de la calle de Santa Clara, en el lugar que sea más necesario, como es en la plaza de la Cárcel, con objeto de estimular a los propietarios para que emprendan la total renovación de las mismas.

La presidencia le contesta que el Alcalde está ya sobre el asunto, habiendo dado las necesarias instrucciones al personal técnico para que se emprendan estas obras cuanto antes.

ZAMORA ANTE EL PLAN NACIONAL DE OBRAS PUBLICAS

El señor Velasco ruega asimismo que se vea la manera de acoplar al extenso Plan Nacional de Obras Públicas alguna obra de importancia, tal como la del Palacio de Justicia y la presidencia replica que ya el Alcalde se ha preocupado de esta cuestión, llamando al señor Arquitecto con el fin de preparar algún proyecto de obras de gran envergadura dentro de la capital, estimándose de grandes beneficios para Zamora, las del saneamiento de los colectores que permitiría una mayor urbanización.

LAS IRREGULARIDADES EN EL SERVICIO DE ARBITRIOS

El señor Velasco vuelve a insistir en la pregunta de la sesión anterior sobre las anomalías registradas en el fiato de la Puerta de la Feria, con el traslado de dos empleados y dice que posteriormente a la sesión en que se trató por vez primera de este asunto, llegó a sus oídos la noticia de que los empleados a que aludía estaban ya perseguidos y se los pretendía coger en flagrante infracción de las ordenanzas. Se les cogió—continúa—pero la prueba de la infracción se dejó escapar por el señor delegado de Arbitrios del Ayuntamiento.

Ofrece el señor Velasco sus indicios para reconstituir el hecho a base de un expediente para dejar aclarado el asunto y atender a los deseos de una porción de empleados de arbitrios que no quieren que queden en entredicho sus nombres. Del expediente pueden salir inmaculados los nombres de los individuos que no han cometido el delito. La denuncia existe, el hecho existe; lo que hace falta es la prueba.

El señor Velasco agrega que no se debe hablar en la sesión más del asunto y la presidencia dice que se pondrán al habla con el señor Delegado de servicio a fin de que se haga lo pertinente para depurar los hechos.

ORDEN DEL DIA

Después de aprobados algunos asuntos, se llega al expediente de Ordenanzas municipales, asunto sobre la mesa.

El señor Velasco, que ya combatió con entusiasmo en la sesión anterior la escala de cuotas que se sigue para la recaudación del arbitrio de inquilinato, pide la palabra. Dice que ha estudiado el asunto y que impugna la ordenanza de este arbitrio. Espera que si le escuchan con atención los demás concejales, quedarán convencidos de sus razonamientos. Recuerda las protestas que hizo el vecindario hace

algunos años contra este impuesto presentándose una instancia suscrita por los vecinos, en la que se protestaba del arbitrio por considerarlo lesivo. La escala de cuotas no puede estar peor hecha, esto con el debido respeto para el que la inventó.

Hace exposición de las visibles anomalías en las fluctuaciones injustas e inexplicables del coeficiente para la exacción del arbitrio, coeficiente que en vez de ir en aumento progresivo, sufre intermitencias absurdas.

Sigue combatiendo el impuesto y dice que es un arbitrio irritante para las clases más modestas. Yo hablo ahora—continúa el señor Velasco—en nombre no solo de los propietarios, sino también de todos los inquilinos, y más en nombre de los inquilinos modestos que son a los que afecta de una manera más lesiva. Cuando el Ayuntamiento hizo esta ordenanza, supo que había cometido un absurdo. Nómbrase entonces una comisión que viendo la ordenanza aprobada y ella no satisfecho, discurrieron el modo de burlarla. Rebajaron la escala imponible en una relación caprichosa y según me han dicho, se sentaron alrededor de una mesa, haciendo las distribuciones caprichosamente.

Hasta hace unos cuatro o cinco años esa escala vino rigiendo con diferentes particularidades.

Con números y con datos recogidos en los negociados correspondientes, el Sr. Velasco pone al descubierto no pocas inmoralidades del arbitrio del inquilinato, algunos de los casos constitutivos de verdaderas vergüenzas.

Sigue manifestando el batallador concejal que ha visto cosas verdaderamente absurdas en el padrón. Hay quien viviendo en una casa paga el inquilinato en la que vivió anteriormente por ser menor el inquilinato. Hay casas en las mismas calles sin proporción en la aplicación del arbitrio. Cita varios casos en los que se tributa de forma absurda y arbitraria y agrega que gran arbitrariedad se comete no solo en el aspecto ético, sino en el económico, con perjuicio del Ayuntamiento.

El señor Villalba: Que cometieron.

El señor Velasco: Señor Villalba y nosotros que estamos reincidiendo.

Continúa el señor Velasco y dice que como está cargado de razón cree que convencerá a los señores concejales.

El señor Sever, expone que la cuestión depende del padrón. Una cosa es el padrón y otra la relación que remite el registro fiscal, con que están valoradas las casas o cada uno de los pisos de Zamora. Con arreglo a las actuales tarifas, el Ayuntamiento está infringiendo las ordenanzas e incurriendo en responsabilidad que se traduce en un perjuicio económico para el Ayuntamiento.

Citó varios ejemplos numéricos con casos concretos, demostrando que de la forma en que se realiza la percepción del arbitrio del inquilinato, el Ayuntamiento además de perjudicar los intereses de los inquilinos, principalmente de los modestos, sale el mismo perjudicado.

El señor Velasco, sale al paso de algunas interpretaciones y dice indignado que el Ayuntamiento no concede a este asunto la importancia que tiene.

El señor López Ferrero, que es de los interruptores, se refiere a la reunión de la Mesa aludida por el señor Velasco, y dice que tiene mucha gracia esa reunión de padres, los que, dice, serían amigos del señor Velasco.

El señor Velasco replica adecuadamente, y dice que si supiera que

había falta de consideración a la que él merece como compañero, en el mismo momento dejaba de hablar.

El señor López Ferrero dice que también él se merece consideración, y entre los dos concejales se entabla un vivo diálogo, que la presidencia en vano intenta cortar, agitando repetidas veces la campanilla.

Se restablece la calma y el señor Sever dice que amparará los derechos de todos los concejales.

Como el señor López Ferrero manifestó que el señor Velasco hablaba porque antes no pagaba el inquilinato y ahora sí, el señor Velasco dice a su vez que quisiera saber si actualmente lo paga él o alguno de sus familiares. "Esa es una segunda parte—añade—, que se discutirá en otra ocasión."

Un empleado de Intervención aclara algunas cifras de la recaudación, y el señor Velasco sostiene sus respectivos puntos de vista para patentizar las injusticias que se cometen con los inquilinos. Dice que los de la última categoría, que son 658 tributantes, correspondientes a las rentas de 200 pesetas sin pasar de 300, quienes pagan 20 ó 10 pesetas de contribución, se les cobra un exceso de inquilinato, dando lugar con ello a que paguen el arbitrio sólo unos 250 de los 658 que forman esta categoría, con notorio perjuicio para el Municipio.

Se manifiesta por una urgente revisión de la ordenanza para lograr otra más justa y equitativa, de acuerdo con la situación de los inquilinos.

Cita el ejemplo de Jaén, donde dice que hay una ordenanza más racional y metódica que la de Zamora, aplicándose el coeficiente de acuerdo con las diferentes categorías de las calles.

INTERVENCIONES DE CONTESTACION AL SEÑOR VELASCO

Por la Comisión de Hacienda contesta al señor Velasco el señor Rueda, quien resalta que todas las anomalías, defectos e injusticias que respecto al inquilinato ha señalado el señor Velasco las suscribe él, que las conoce, como los demás miembros de la Comisión de Hacienda; pero como la realidad se impone a veces sobre los buenos deseos, han decidido prorrogar la ordenanza por un año, toda vez que se está procediendo en estos momentos a la valoración catastral, que dará después la pauta para que el Ayuntamiento aborde la cuestión con la máxima eficacia, de acuerdo con las normas de justicia y equidad. Reconoce el interés del señor Velasco por terminar con las inmoralidades que ha señalado, pero considera que hay que esperar a que se ulimen las nuevas valoraciones, y así se puede ir sobre una base definida, sin posibles errores por parte del Ayuntamiento, argumento que afianza el hecho de que hay casas que no se encuentran valoradas aún.

El señor Velasco contesta al señor Rueda y asegura que se puede hacer con mayor justicia la cobranza del arbitrio sobre inquilinato, rápidamente, hasta fin de año, sin necesidad de esperar las nuevas valoraciones, pues se podía actuar con un criterio de mayor equidad a base de las actuales.

El señor Salvadores, también de la Comisión de Hacienda, contesta al señor Velasco en parecidos términos a como lo hizo el señor Rueda.

También la presidencia opina lo mismo, esperando que al año próximo se hagan las modificaciones oportunas, quitando cargas onerosas para los inquilinos.

Respecto al arbitrio sobre carnes, prorrogado por la Comisión por un plazo de cinco años, el señor Velasco se opone a ello, por considerar la nueva prórroga demasiado larga.

Con el voto en contra del señor Velasco se aprueban los arbitrios del inquilinato y carnes, según su forma actual.

Se levantó la sesión a las diez.

Una Asamblea Nuevo Teatro

Los días 17 y 21 del próximo septiembre se celebrará en Madrid una magna Asamblea, convocada por la Guardia municipal madrileña, y a la que asistirán delegados de toda España.

También de Zamora asistirán varios guardias municipales, en representación del Cuerpo.

En esta Asamblea se tratará de reglamentar este Cuerpo de forma análoga a la de otros Cuerpos, ya en dependencia del Estado o de los Ayuntamientos.

Ahogado cuando se bañaba

Cuando se encontraba bañando en el río Valderabuey, en la tarde del martes pasado, el joven vecino de Asparriegos Juvenino de Castro, de quince años de edad, hijo del secretario o de aquel Ayuntamiento, don Serapio, tuvo la desgracia de perecer ahogado.

La muerte sobrevino a consecuencia de congestión, ya que el infortunado joven, según noticias, se decidió a bañarse después de merendar.

El joven ahogado cursaba los estudios del Bachillerato en Salamanca.

El domingo en Palencia

En la Asamblea de agricultores que el domingo próximo se celebrará en Palencia para tratar de la cuestión creada por Cataluña intervendrán, entre otros oradores, los señores Martínez de Velasco, Royo Villanova y otros diputados agrarios.

Con gran éxito en todas las funciones, ayer se pasó por la pantalla la preciosa película de Willy Forst "Vuelan mis canciones", que de nuevo volverá a ser reprisada mañana, viernes, a petición de buen número de aficionados.

Hoy, jueves, aplaudiremos el arte en mitable de Vilches, el gran artista español, en su celebrada película "Cascarrabias".

Para el sábado, la Empresa nos ha preparado el reestreno de la grandiosa producción Paramount, en español, "El signo de la cruz".

El próximo domingo tendrá lugar el estreno interesantísimo de la película Fox "Yo soy Susana", creación de la deliciosa Lilian Harvey, que con tantas simpatías cuenta en el mundillo cinematográfico zamorano.

M.

Desde Santander

Regreso de la Colonia Escolar

Para el próximo domingo, día 2, en el tren correo de Madrid, que sale de ésta a las nueve menos diez de la noche, está anunciado el regreso a Zamora de los niños y profesores que forman la colonia escolar que reside en Laredo desde el día 15 del corriente mes.

La colonia llegará a Zamora en el tren de las nueve de la mañana del lunes, día 3 de septiembre.

Aquí la colonia zamorana prepara varios actos en honor de los pequeños colonos.

El Corresponsal.

A nuevos tiempos, sistemas modernos

Sederías Blanco y Negro

Para la próxima temporada presentarán el muestrario más grandioso en Sedas, Lanas, Paños y Algodones, a precios increíbles con el siguiente lema: **Lo mejor - Lo mas atrayente - Lo más económico**

Visita las Sederías Blanco y Negro donde estuvo el **BAZAR J**

Sederías Blanco y Negro

Santa Clara, 6
ZAMORA

Se propone revolucionar el comercio llegando al límite de los precios en beneficio del público

Nombramiento de maestras interinos

El Consejo provincial de 1ª enseñanza, ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

MAESTRAS

Ana Coria Rodríguez, para Peque. Ramona Alonso Fernández, para Porto.

Teodora del Amo Asensio, para Villamor de los Escuderos. Auro a Blanco Pascual, para Moraleja del Vino.

Valentina Monforte Riesco, para Tamame de Sayago.

MAESTROS

Antonio Román García Rueda, para Ferrerueta de Sa ago.

Ramiro Fernández Llamero, para Paramio (Ayuntamiento Robledo Cervantes).

Fabian P. aza Rodríguez, para Villarino-Cebal.

Virgilio Díez Miguélez, para Boya. Juan Manuel Prieto Criado, para Cerdillo.

Martín Vecilla de las Heras, para Torres de Aliste.

Juan Arturo Lucas Fuentes, para Milles de la Polvorosa.

Teodoro Vicente Gaitán, para Robleda.

Angel Fernández Liedo, para Pedrazales.

Enrique Satué Lobo, para Villaverde (Justel).

Música en los paseos

Programa de música que ejecutará la banda del regimiento de Infantería número 35, en el parque de Pablo Iglesias, hoy, jueves, desde las siete y media hasta las nueve y media:

Primero, "Al son de mi pasodoble", pasodoble (Villajos).

Segundo, "Luisa Fernanda", mazurka (Moreno Torroba).

Tercero, "Impresiones de España", serenata (Malats).

Cuarto, "Los gavilanes", fantasía (Guerrero).

Quinto, "La dolorosa", selección, a petición (Serrano).

Sexto, "Ambarito Roca", pasodoble (Textidor).

Justicia Municipal

Jueces y Fiscales y suplentes nombrados por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid

Partido judicial de Villalpando

CANIZO

J. Osorio Pinilla Rodríguez.
S. Secundino González García.
F. Fernando Ruiz Toranzo.
S. Julio de la Guía Domínguez.

CASTROVERDE DE CAMPOS

J. Calixto Espeso Miñambres.
S. Galo Polo Salado.
F. Pedro Collantes Moreno.
S. Isidoro Moreno Pérez.

CERECINOS DE CAMPOS

J. Alfonso Torío Rodríguez.
S. Fidel de Anta Fernández.
F. Frutos de Anta Gangoso.
S. Benito Gangoso García.

COTANES DEL MONTE

J. Manuel Fernández Domínguez.
S. Especioso Vicente Gutiérrez.
F. Germán de Castro Revuelta.
S. Gregorio Cañibano Rubia.

GRANJA DE MORERUELA

J. José Rodríguez Martín.
S. Mario Peñín Joaquín.
F. Bernardo Díaz García.
S. Fernando Noguera Almena.

MANGANES DE LA LAMPREANA

J. Rafael Gómez Gómez.
S. Lucas Blanco Vega.
F. Eufemio Salvador Gómez.
S. José Casado Castaño.

OTERO DE SARRIENOS

J. Modesto de León Fidalgo.
S. Máximo Ferrero Rodríguez.
F. Nicanor Benayas Orduña.
S. José Castro Fernández.

PRADO

J. Cándido Fermo Palmero.
S. Leoncio Conde Movilla.
F. Joaquín Conde Quesada.
S. Isidro Fermo González.

QUINTANILLA DEL MONTE

J. Gregorio Martín Delgado.
S. Natalio Arés Delgado.
F. Wenceslao Valdés Valdés.
S. Manuel Martín Delgado.

QUINTANILLA DEL OLMO

J. Santiago Rodríguez Peláez.
S. Félix Salado Peláez.
F. Eugenio Quesada Peña.
S. Victorino Rodríguez Rojo.

REVELLINOS

J. Prudencio del Teso Fernández.
S. Leoncio del Teso Fernández.
F. Matías Fernández Raudo.
S. Pedro Arés Mateos.

RIEGO DEL CAMINO

J. Rufino Berver Carretero.
S. Eladio de la Fuente Castaño.
F. Braulio Castaño Ruiz.
S. Manuel del Estal Noguera.

SAN AGUSTIN DEL POZO

J. Segundo Rodríguez Hidalgo.
S. Justiniano Labra Aliste.
F. Manuel Aliste del Teso.
S. Baldomero Ferrero Iglesias.

SAN ESTEBAN DEL MOLAR

J. Alejandro Villafila Cadenas.
S. Elías Roales Gestoso.
F. Felipe Vega Calzada.
S. Felipe Deza Gestoso.

Los jueces, hasta el 31 de diciembre de 1938, y los fiscales hasta el 31 de diciembre de 1937.

SAN MARTIN DE VALDERADUEY

J. Jesús Gago León.
S. Justo Gago Martín.
F. Celestino González de Castro.
S. Saturnino Rodríguez del Caño.

SAN MIGUEL DEL VALLE

J. Tiburcio Lera García.
S. Jerónimo Martínez Tirados.
F. Antonio Redondo Pahino.
S. Isidro Alonso Alonso.

TAPIOLES

J. Nicasio del Corral Miranda.
S. Matías Fernández Raudo.
F. Lope Andrés Miranda.
S. Tomás García Reollo.

VALDESCORRIEL

J. Saturnino Alonso Gil.
S. Justo Fernández Alonso.
F. Irene Martínez Estebanez.
S. Pedro Martínez Rodríguez.

VEGA DE VILLALOBOS

J. Felipe Fermo García.
S. Custodio Ramos Osorio.
F. Benjamín Moreno Centeno.
S. Filemón García Burón.

VIDAYANES

J. Jesús Valdés Navarro.
S. Crisóstomo Blanco Vecino.
F. Eulogio Labra Núñez.
S. Gonzalo Blanco Guerra.

VILLAFAFILA

J. Gabriel Trabadillo Trabadillo.
S. Ruperto del Teso del Teso.
F. Angel de León del Teso.
S. Adriano Fidalgo Miranda.

VILLALBA DE LA LAMPREANA

J. José Gómez Gómez.
S. José Turiño Hernández.
F. Constantino Gómez Gómez.
S. Venancio Turiño Martín.

VILLALOBOS

J. Isidro Burón Martín.
S. Jacinto Lobo Fernández.
F. Juan Payo Álvarez.
S. Emilio Burón Calderón.

VILLAMAYOR DE CAMPOS

J. Arcadio Rodríguez Cepeda.
S. Jacinto Rodríguez Díez.
F. Venancio Rodríguez Vázquez de Prada.

VILLANUEVA DEL CAMPO

S. Felipe Cepeda Cepeda.
J. Mauricio Fontanillas López.
S. Alejandro García Rodríguez.
F. Victorino Pérez García.
S. Gaspar Burón Carnero.

VILLARDEFALLAVES

J. Eduardo León Abril.
S. Antonio del Castillo Abril.
F. Manuel Aguado Rodríguez.
S. Celedonio Justo Losada.

VILLARDIGA

J. Emilio Olea García.
S. Epifanio Pérez Alonso.
F. Marceliano Gago González.
S. Geminiano Carbajo Pérez.

VILLARRIN DE CAMPOS

J. Máximo Temprano Flores.
S. José Alonso Gómez.
F. Higinio Gómez Prieto.
S. Julio Florez Ferreras.

Los jueces, hasta el 31 de diciembre de 1936, y los fiscales, hasta el 31 de diciembre de 1935.



NUEVOS MODELOS CARGAS CUANTIZADAS POR LA FABRICA HAY PIEZAS DE RECAMBIO

EXPOSICION: GTA. S. BERNARDO.3. MADRID.

Del Gobierno civil

Las obras del Instituto provincial de Higiene

El señor Gobernador civil recibió hoy con la afabilidad acostumbrada a los representantes de la Prensa.

Manifestó el señor Ugarte Roure, que pasado mañana se reunirá para su constitución la nueva Junta de Higiene, de acuerdo con la Ley de Coordinación sanitaria y que entre otras cosas se tratará del anuncio de subasta de las obras para la construcción del edificio para Instituto provincial de Higiene, esperando que estas obras resuelvan en gran parte el paro que se deja sentir en este momento.

Para ello se procurará que comiencen rápidamente, abreviando trámites.

El señor gobernador nos dio también noticias del estado del conflicto de la construcción y que coinciden con las que publicamos en otro lugar de este número.

Los menores y la política

La parte dispositiva del decreto del ministerio de la Gobernación regulando las actividades políticas de los menores dice así:

Artículo primero. No podrán pertenecer a ninguna Asociación de fines políticos los menores de dieciseis años.

Artículo segundo. Toda solicitud de ingreso en cualquier Asociación o Agrupación que tenga fines políticos irá acompañada, si se refiere a menos de veintitrés años no emancipados, del consentimiento expreso y escrito de su padre, madre o tutor. Este consentimiento y demás circunstancias del enunciado se inscribirán en el Registro a que se refiere el artículo séptimo de la ley de Asociaciones, en relación con el Real decreto de 10 de marzo de 1923.

Artículo tercero. Serán exigidas a los representantes legales de los menores las responsabilidades que las leyes del Estado determinen, en razón a actos que realicen sus representados, y la autoridad gubernativa facilitará el ejercicio del derecho a que se refiere el artículo 156 del Código Civil.

Lea usted mañana

HERALDO DE ZAMORA

NOTICIAS

Por el ministerio de la Gobernación, en uso de sus facultades, han sido hechos los siguientes nombramientos de secretarios:

Resinos de Vidriales, don Manuel Sandín Fernández, Secretario de Ferreras de Abajo.

Villavaca de Valverde, don Bonifacio Palacios Galende, ex Secretario de Publica de Valverde.

V. Velasco ABOGADO

Ha trasladado su bufete y consulta a la calle de San Torcuato, 79 - 2.º

Teléfono, 202 R

De la Comisaria

Antonia Martínez Gisbert, ha presentado una denuncia contra una sirvienta que tuvo, llamada Carmen, la cual entregó un saco de trapos colorados en diez pesetas para que se vendiera, sin que en la fecha concurriera el padrero de la sirvienta y del negro.

BICICLETAS ACCESORIO

Marcas buenas. Precios económicos

BAZAR J.

San Torcuato, 20. Zamora

Alfonso G. Santiago MEDICO

DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO

Ha trasladado su domicilio a la nueva calle de Salmerón.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Alfonso Martínez Lorenzo. Manuela Riego García.

DEFUNCIONES

Joaquín Rivera Gago, de 71 años. Juan Rodríguez Torres, de 61 años. Josefa Carro Pérez, de 33 años. Ceferina Arias Rojo, de 8 meses. Calixto Borrás García, 70 años. Plácida García Vega, de 25 años. María Limia Val, de 56 años.

HERALDO en Toro

Anoche se presentó al público torresano la compañía de zarzuela que dirige el actor cómico Catalá, en sustitución de Salvador Vidagain, por encontrarse indispuesto en Madrid.

Fueron en escena la conocida obra del ilustre compositor señor Díaz Giles, titulada "El cantar del arriero", quien dirigió la orquesta, consiguiendo un éxito franco tanto los autores como los intérpretes.

Sobresalieron en su interpretación el barítono señor Zabarte, que repitió sus cantables, y la tiple Estrella Prado, secundados por la pareja de cómicos señor San Martín y Daina.

El señor Díaz Giles se vió obligado a saludar al auditorio, entre clamorosas ovaciones.

LA CHARLOTADA O LA INOCENTADA DE SAN AGUSTIN

Actuó, como se había anunciado,

en esta plaza el estupendo espectáculo Tedhi-Lerín, y únicamente haremos constar, en honor a la verdad, que no gustó a nadie, hasta el extremo de salirse el público, por lo monótono y aburrido. Se titula Tedhi, pero más apropiado sería "tedio".

NUESTRAS FERIAS

Con no mucha afluencia de forasteros (quizá por la morosidad en las labores agrícolas) se van deslizando las ferias; no obstante, el pueblo se divierte como buenamente puede. Los bailes, que duraron hasta las cinco y media de la madrugada, estuvieron animadísimos.

En el paseo de San Francisco se dió la primera sesión de fuegos artificiales, concurriendo numeroso público.

El Corresponsal.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

La huelga de la construcción

Continuaron ayer por la noche las reuniones en el Gobierno civil de los Comités de huelga de los obreros y de los patronos, en presencia de las autoridades, delegado de Trabajo, presidente del Jurado mixto, etcétera, para buscar una fórmula armónica con la que solucionar el conflicto del ramo de la construcción.

Hubo discusión amplia desde las ocho de la tarde hasta las once y media de la noche, hora en que parecía solucionado el conflicto, por lo que quedaron los Comités de huelga patronal y obrero esperando que el delegado de Trabajo redactara la minuta de las bases de arreglo, que en principio habían sido aceptadas por ambas partes.

Al terminarse dicha redacción el Comité de huelga obrero rechazó la fórmula, por no aceptarse la petición de sindicación obligatoria acerca de la cual no es admisible tratar, porque es contraria a lo que dispone la Constitución.

La situación del conflicto en los momentos actuales es la siguiente: Los patronos se comprometen a facilitar trabajo a todos los obreros parados del ramo de la construcción que figuraban en la relación presentada al plantearse el conflicto, incluyendo a una decena de carpinteros, que mientras no exista trabajo de carpintería deberán prestar servicio en calidad de peones. Esta promesa de colocación no se limita a tiempo determinado, sino que será tan duradero como lo permita el número de obras que se hallen en ejecución.

Como garantía de que los patronos no procederán arbitrariamente al despido de obreros se designará una Comisión mixta, formada por dos vocales patronos y otros dos obreros, y reintegrada por los señores gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación, que conocerán de todas las cuestiones que puedan surgir entre patronos y obreros, interviniendo en los despidos y readmisiones y en todo cuanto afecte a las relaciones patronales y obreras.

Esta misma comisión, laborará porque el Estado y los particulares, lleven a cabo con la intensidad necesaria las obras que proyecten, para evitar la paralización de los obreros.

El conflicto continúa en igual estado.

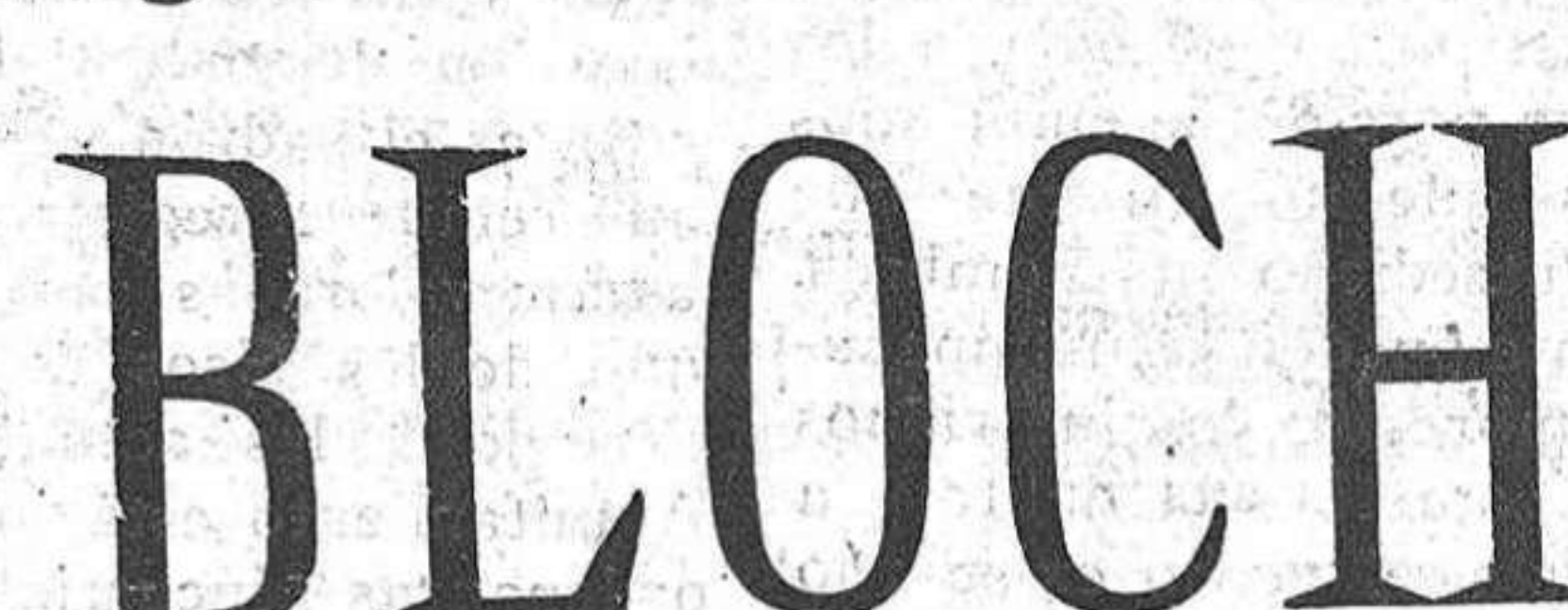
Presentada al plantearse el conflicto, incluyendo a una decena de carpinteros, que mientras no exista trabajo de carpintería deberán prestar servicio en calidad de peones. Esta promesa de colocación no se limita a tiempo determinado, sino que será tan duradero como lo permita el número de obras que se hallen en ejecución.

Como garantía de que los patronos no procederán arbitrariamente al despido de obreros se designará una Comisión mixta, formada por dos vocales patronos y otros dos obreros, y reintegrada por los señores gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación, que conocerán de todas las cuestiones que puedan surgir entre patronos y obreros, interviniendo en los despidos y readmisiones y en todo cuanto afecte a las relaciones patronales y obreras.

Esta misma comisión, laborará porque el Estado y los particulares, lleven a cabo con la intensidad necesaria las obras que proyecten, para evitar la paralización de los obreros.

El conflicto continúa en igual estado.

Para riegos la bomba



la de mayor rendimiento,

indiscutiblemente la mejor

Grupos electrógenos para luz y fuerza. Motores de todas clases.

REPRESENTACIÓN y VENTA EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE ZAMORA:

BAZAR J

San Torcuato, 20



Automovilistas

Bocinas de aspiración

evitan el desgaste de baterías no ocasionan gastos en el uso sonido agradable y potente

desde 50 pesetas

Manuel Becedas - Ronda Sta. Clara, 6

Agencia OPEL y CHEVROLET

YA SE INAUGURO LA

Administración de Loterías n.º

Plaza de Zorrilla, 4, (Frente a los Momo)

ADMINISTRADOR: Baldomero García Martínez

HAY DECIMOS de 3 pesetas (Para el sorteo de Cruz Roja y para Navidad)

¡A PROBAR LA SUERTE!

El Canciller de cartón

Enigmático le han llamado al nuevo Canciller de Austria, Schuschnigg, los diplomados de los Centros políticos.

Enigmático pareja de Starhemberg, el jefe supremo de la Heimwehr, los dos relativamente jóvenes y perjurios en el lecho de muerte del "Canciller de bolsillo" de la independencia austriaca.

El doctor Schuschnigg era casi desconocido en la política internacional y aun dentro del mismo Austria antes del asesinato de Dollfuss. Calientes aún las heridas sobre el cadáver del "mártir de la libertad del predio de Miklas", Schuschnigg apareció como figura convergente de una política tímida y reservada, como ha sido la gubernamental austriaca desde la llegada al Poder de los social-cristianos de Seipel.

Pero Schuschnigg no es más que un muñeco de guignol cuyos hilos, Mussolini empuja, para el desarrollo de la otra gran política, la política antianchisfustista, la política de proteccionismo italiano sobre las naciones centrales, idea latente en la política exterior de Italia desde que Mussolini—manes del espíritu romano—pensó en ampliar sus horizontes de anexionismo espiritualista—resabios del romanticismo nacionalista y político de Gobineau—no por la parte occidental, como fue el Imperio, sino por la parte nórdica, colindante, por las naciones de por sí impotentes para desenvolverse económica y políticamente y que por necesidad tienen que recurrir a intervenciones extrañas, en las que—aunque lo saben—han de sacar sus "protectores" como mejor tajada del provecho inmediato de un dominio o el mediato de la base de un criterio administrativo.

El príncipe de Starhemberg que se pensó sustituiría al canciller Dollfuss y que la Heimwehr levantó como banderín de aspiraciones nacionales—ha conversado con Mussolini en Ostia, y parece que ha coincidido con él en proclamar la Monarquía en Austria, restaurando a los Habsburgos, de los cuales el príncipe Otto, es el significado como sucesor del infortunado Francisco José.

Schuschnigg también conversará con Mussolini. A Mussolini le interesa la restauración, por varias razones. Primera, porque la Monarquía será momentáneamente un di que frente a las aspiraciones anexionistas del racismo alemán. Segunda, porque siendo la Monarquía deudora de Italia, la anexión virtualmente se ha realizado con esta nación y no con la República alemana. Y esta es una conquista, mejor que una victoria, de su diplomacia.

El tiempo será testigo.

CRISIS

Palabra parabólica, en toda propiedad. Que los españoles—amigos de todas las paradojas—nos gusta mantener a troche y moche sobre las inquietudes nacionales, como si ella fuera nuestra línea de conducta colectiva o nuestra "arma de combate" en la política rastrera de todos los días. Crisis, que diría el filósofo, es desgaste, y no para renovación, sino para resurgimiento. Y la sociedad no resurge como se renueva. El resurgimiento—es un alto y nuevos bríos para—aprovechando las enseñanzas de la defeción—emprender el camino quebrantado. La renovación es sepultura de todo lo que contribuyó a nuestra derrota, y bautismo de nuevos ideales.

Si nuestros ideales, merecen constantemente de renovaciones sucesivas, los tenemos fijos en las velas de las torres, que se contorsionan al compás de los aires que soplan. Debemos buscar más la continuidad de aspiraciones colectivas. Intentar la perfección de nuestros actos. Porque si dejamos a los hechos el margen de las inquietudes permanentes, constantes, los hechos más que críticos se convertirían en apolvaredados.

Hablamos de crisis... sociales... No hemos aludido a la crisis política. La crisis política es de una situación ideológica más complicada. Porque le viene de origen. Ya hemos hablado de política en otras ocasiones... y hemos reconocido un principio: el egoísmo—para el que no existen armas francas—Por eso ante una crisis con tales móviles, nos detenemos y hacemos punto, sin comentario razonado.

Otra cosa sería darle importancia trascendente, cuando no la tiene. Tendríamos que fundir a los políticos—de acción y de intención—en un nuevo crisol, de eso que tanto se ha cacareado, supeditación de sus intereses particulares al alto interés nacional.

Y entre tanto que se prepara dicho crisol, aguardemos acontecimientos. Pueda ser que entonces, se puedan hacer apostillas.

Dacio Rodríguez LESMES.

VENTA
De la casa número 14 calle de las Cortinas de San Miguel. Consta de planta baja, principal; tiene bodega. Para tratar, en la misma calle, número 15

PERDIDA
Se ruega a la persona que en el trayecto del puente de la Estrella a Zamora haya encontrado un saco conteniendo un traje de caballero y varias prendas de vestir lo entregue o dé conocimiento a su dueño, en la calle del Señor, número 9.

Automovilistas!
Reparaciones, rectificadas de motores de todas clases, especialidad en camisas, pistones, segmentos y bujones.
Talleres "RAFOLS"
Plaza de Santa Brígida, 7
Teléfono, 1704 Valladolid
Referencias en Zamora:
JUAN LUIS SEVILLANO
Damas, 11 Teléfono, 144 R.

En el Jardín "Los Claveles"
Se venden ramos de flores desde pesetas 0'25.
Abonos por meses o temporada el 50 por 100 de rebaja.
Travesía, 9 y 11

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
Director: J. RIVERA
Consulta diaria - RAYOS X -
Avenida de San Pablo, número 1. (HOTEL)
Teléfono núm. 300
Departamento especial económico para hernias y apendicitis.

Por Telegrafo, Teléfono y Radio

ASAMBLEA DE DIPUTACIONES EN MADRID

Madrid.—En la sesión que celebró la Diputación se dió cuenta de varios telegramas de Comisiones gestoras provinciales, expresando el deseo de que por la de Madrid se convoque rápidamente a una Asamblea para tratar del problema planteado por la Generalidad de Cataluña, con la disposición adoptada sobre la admisión de trigo de las demás regiones españolas.

El señor Ovejero dijo que este asunto debía ser tratado con el máximo tino, para evitar disensiones. Hizo presente que la mayoría de las entidades que habían protestado el decreto de la Generalidad era patronal, y terminó diciendo que si se acordaba la celebración de esta Asamblea debía ser invitada también la Generalidad.

En términos parecidos se expresó el señor Coca; pero los restantes gestores estimaron que no era procedente citar a la Generalidad, puesto que lo que se pedía era una Asamblea de Diputaciones de régimen común.

Se acordó celebrar la Asamblea, con el voto en contra de los señores Ovejero, Coca y García Moro.

Colisión entre fascistas y comunistas

A las siete de la tarde, en la barriada de Cuatro Caminos, marchaban cuatro jóvenes afiliados a F. E. repartiéndose octavillas invitando a los trabajadores a afiliarse al fascismo. Al llegar a la calle de Cristóbal Bordieu se encontraron con un grupo de comunistas, y ambos bandos se agredieron a palos y puñetazos, sonando varios disparos.

Durante la reyerta cayó mortalmente herido Joaquín Grado Escalona, obrero escultor decorador. Varios compañeros lo condujeron a la Casa de Socorro, donde falleció momentos después de ingresar.

Algunos vecinos vieron huir a un joven modestamente vestido, que se refugió en un portal de la calle de Alenza, número 6, donde fué detenido. Se le ocuparon unas hojas de propaganda fascista. También fué detenido en el lugar del suceso otro individuo.

El muerto, Joaquín Grado, fué conducido a la Casa de Socorro por tres individuos, dos de los cuales despreciaron acto seguido. El otro fué detenido por la Policía. En la Conisaría de Chamberí manifestó que se llamaba Eduardo Alvarez Gutiérrez, de 20 años de edad, de oficio carpintero, que se dedicaba a vender en las calles céntricas periódicos extremistas.

Según versiones de testigos presenciales del suceso, al huir el repartidor de «F. E.» cayó al suelo, y su perseguidor que esgrimía una pistola, tropezó con él, cayendo al suelo, momento que aprovechó el fascista para apoderarse de la pistola y disparar sobre sus perseguidores, matando a Joaquín.

El joven fascista detenido por el portero de la casa número 6 de la calle de Alenza, se llama Manuel Valverde. La Policía ha comprobado que este individuo, durante la huelga de metalúrgicos, prestó servicio de vigilancia en los talleres en que trabajaban esquirols afectos a F. E.

La Policía trabaja activamente para detener al autor o autores de los disparos.

Don Luis Bello, gravemente enfermo

El diputado don Luis Bello se halla gravemente enfermo, habiendo sufrido una operación quirúrgica.

Supuesto suicidio de la pasajera de un barco

Barcelona.—El capitán del vapor correo «Jaime II» ha denunciado que la pasajera Margarita Hernando, que salió de Mahón, ha desaparecido durante la travesía, habiendo hallado en su camarote el equipaje completo.

Según unos tripulantes, a media noche se levantó y salió a cubierta, manifestando que tenía mucho calor. Se supone que se arrojaría al mar.

Dice el señor Villalobos

El ministro de Instrucción pública se muestra muy satisfecho del decreto que ha firmado hoy Su Excelencia sobre reorganización del plan del Bachillerato. El señor Villalobos hubiera querido acometer esta forma mediante ley aprobada por el Parlamento, pero entiendo que no podía aguardarse a otro curso para efectuar esta reorganización que él estimaba hondamente necesaria, optó por hacerlo por medio de decreto, del que dará cuenta a las Cortes, cuando estas reanuden su labor.

El ministro entiende que ahora tendrán verdadera eficacia los centros docentes del Estado y se podrá reducir el número de alumnos libres, que en la fecha actual son tan numerosos como hace muchos años.

El concurso de traslados

También ha dedicado especial atención el señor Villalobos al concurso

de traslados entre los maestros, que afecta a doce o catorce mil. Este concurso ha durado otras veces unos dos años, aproximadamente, y esta vez se ha efectuado en dos meses.

Antes del día 15 del próximo mes estarán efectuados los traslados y antes de 1 de Octubre se dará plaza a los diez mil maestros que la obtuvieron en la oposición celebrada el año 1933. Parece que este plan, según ha manifestado el señor Villalobos, es continuación del iniciado por don Fernando de los Ríos.

Por ahora no habrá crisis

Hemos hablado con el ministro de Instrucción pública acerca de la posibilidad de crisis y nos ha dicho que él no la ve tan próxima como auguran algunos periódicos, pues cree que el Gobierno llegará al Parlamento y presentará los presupuestos que está confeccionando.

El verano de S. E.

Confirmando lo que se había anticipado, el Presidente de la República comunicó al Gobierno que el 31 dará por terminada la jornada en La Granja; el lunes próximo irá a Jaca, de incógnito, para visitar a uno de sus hijos, que presta el servicio militar en aquella guarnición, y el día 8 de septiembre marchará a Mérida, en compañía de los ministros de la Guerra y Gobernación, para asistir a las representaciones de «Medea» y «Elektra».

EXTRANJERO

A la huelga Norteamericana del arte textil que se declarará el próximo día primero, seguirá la de las fábricas de vestidos, que abarcará 200.000 empleados

Nueva York.—A la amenaza de una huelga general de los obreros de la industria textil para el día 1.º del próximo mes de Septiembre, amenaza que al parecer, se convertirá en realidad a pesar de todos los esfuerzos que se realizan para evitar el conflicto, viene a unirse ahora la de una huelga de 200.000 obreros y empleados de las fábricas de vestidos y prendas de algodón.

En efecto, los obreros de este ramo quieren protestar por medio del paro contra la negativa de las Asociaciones patronales a consentir en la disminución de cuarenta a treinta horas de trabajo semanales, sin reducción de los jornales, medida que con arreglo a las disposiciones del presidente Roosevelt, debía ser puesta en práctica a partir del 1.º de Octubre.

Siguen las explosiones de los tanques de gasolina

Campana.—Nuevas explosiones de los tanques de gasolina han hecho huir a los pocos habitantes que quedaban en la ciudad. Estas nuevas explosiones han ocasionado el derrumbamiento de muchas casas que habían quedado en situación ruinosas.

La rotura de las cañerías de gas ha hecho que aumente la gravedad de la situación. Falta el agua y escasean los alimentos.

La prestación de auxilios se hace con dificultad por haber destruido el fuego las vías férreas. La dirección del viento es la misma, por lo que se teme que la ciudad quede completamente destruida.

Antifascistas en libertad

Berlín.—Los miembros de la delegación antifascista internacional han sido puestos en libertad, merced a las gestiones del embajador de España, señor Zulueta, y de los cónsules generales de Francia e Inglaterra en Berlín.

Concurso internacional de canoas automóbiles

Venecia.—El concurso internacional de canoas automóbiles se celebrará en esta ciudad los días 15 al 18 de septiembre próximo.

Sánchez ORTIZ.

ROSENDO CALAMITA
RUY-WAMBA
MEDICO
ZAMORA

César Santiago
Abogado
Zamora Santa Clara, 22
Teléfono, 268

Baldomero Andreu
Corredor de Comercio colegiado
Santiago Alba, 1, pral., derecha
Teléfono 155
ZAMORA



"El Elixir
Saiz de Carlos ha curado
mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos."

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del

estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ULTIMA HORA

Las reformas en la Enseñanza NUEVO ESTATUTO D. L. MAGISTERIO Manifestaciones Ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública, don Filiberto Villalobos, conversó extensamente esta mañana con los periodistas, con los que comentó nuevamente su reforma de la Segunda Enseñanza.

Los informadores manifestaron al señor Villalobos, que el plan de reforma, de los estudios del Bachillerato en general, había causado buen efecto, especialmente en la parte que señala la obligatoriedad del castellano en todos los cursos, así como la preferencia que se concede a los estudios del latín.

Al advertírsele que el Bachillerato por el nuevo plan se aumentaba un año, el señor Villalobos advirtió, que que si eso era cierto, en cambio desaparecía el curso preparatorio para ingreso en las Universidades.

Añadió el ministro, que para no ocasionar demora que perjudicaría a los alumnos la reforma, se dará por decreto y de esta forma habrá tiempo para preparar los programas del curso próximo.

Una vez que se resuelva lo de los cuestionarios—continuó el señor Villalobos—, se dictarán las disposiciones que proceda sobre los libros de texto que serán sometidos a una comisión académica, que se nombrará al efecto.

También será designada otra comisión editorial encargada de regular los precios de dichos libros.

A otras preguntas que le dirigieron los informadores relacionadas con la labor futura del ministro de Instrucción Pública, el señor Villalobos dijo que estaba preparando un nuevo estatuto del Magisterio nacional de Primera Enseñanza.

Más tarde manifestó que como consecuencia de una visita de inspección llevaba a cabo en un Instituto lo al andaluz, un día de éstos aparecerá en

la «Gaceta» una orden, separando de dicho centro a casi todo el personal.

El señor Villalobos a continuación de sus manifestaciones hizo entrega a los periodistas de una nota en la que se relacionan los decretos correspondientes al ministerio de Instrucción Pública y que fueron aprobados en el último consejo.

En la Fuenfria

El jefe del Gobierno señor Samper, con los ministros de Hacienda y Obras Públicas, señores Marraco y Guerra del Río, han estado durante toda la mañana en la Fuenfria dedicados al estudio del presupuesto de Obras Públicas.

Después de almorzar y para adelantar los estudios continuaron el examen de las cifras de dicho presupuesto.

Supresión de un recargo

En el ministerio de Estado se facilitó hoy a medio día una nota en la que se informa de que el Gobierno de la República oriental del Uruguay ha publicado un decreto suspendiendo durante un plazo de cuatro meses a partir del primero de septiembre próximo, el recargo del cincuenta por ciento que se aplicaba a las importaciones de todas las mercancías españolas.

Esto, añade la nota, contribuirá a facilitar notablemente las negociaciones encaminadas al establecimiento de un acuerdo comercial que sea beneficioso para ambos países.

Tranquilidad

En el ministerio de la Gobernación se nos dijo hoy a medio día a los periodistas, que los telegramas recibidos de provincias, acusaban tranquilidad completa en toda España.

Sánchez ORTIZ.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas
(completamente desembolsado)
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
FUNDADA EN 1864)
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.
Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

Banco Castellano
VALLADOLID
Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
FONDOS DE RESERVA
en 31 de Diciembre de 1932: 4.365.278'45 pesetas
Descuentos - Negociaciones - Cuentas corrientes - Préstamos - Créditos - Compra-venta de valores - Cambio de monedas y billetes - Giros y cartas de crédito - Caja de Ahorros - Y toda clase de operaciones bancarias.
TIPOS DE INTERES
Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I.—CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 2 % anual
II.—OPERACIONES DE AHORRO:
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tenga o no condiciones limitadas 3'50 % anual
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de tres meses 3 %
Imposiciones a 6 meses 3'60 %
Imposiciones a 12 meses o más 4 %
Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.
HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde.

Sección de anuncios económicos

Automóviles
de varias marcas. Procedentes de cambio por

Renault

En buen estado de funcionamiento, perfectamente equipados y a toda prueba.
Se liquidan a precios reducidos.

FACILIDADES DE PAGO

AGENCIA RENAULT
Sta. Clara, 69.-Telf. 20
ZAMORA

VENTA DE LOCAL
Se vende local donde está instalada la sierra de la madera y sus anejos, en la Puerta de la Feria, de sólida construcción. Razón: Antonio M. Cañivano, P. Avenida Requejo, 7

FAUSTINO FUENTES
Pintor
Después de once años en Gijón y París, ha fijado su residencia en Zamora
Talleres: Paseo de San Martín.
ARTE, GUSTO Y ECONOMIA

¡Atención, señoras!!
Modista de San Sebastián, cose a la última moda; enseña Corte general, a 50 pesetas
Se hacen gabardinas a medida para señoras, militares y paisanos
TERESA GUTIERREZ
Plaza del Cuartel de Caballería, 6, bajo, Zamora

SE VENDE O ARRIENDA
La casa número 1 de la plaza del Obispo Nieto (frente a la iglesia de San Lázaro). Se compone de piso principal espacioso, buen almacén, con bodega y corral, todo en buenas condiciones. Para tratar, en la misma

CASA DE SEMILLAS Y PLANTAS
Esta antigua y acreditada Casa ha recibido superiores y desecutadas semillas de alfalfa, trévoles y nabos valencianos y gallegos
Gran variedad de plantas de flores; especialidad en "cactus" o la planta de moda
No confundirse
Viuda de Ezequiel Rodrigo
Doctor Carracedo, número 1
Zamora

FABRICA DE AGUARDIENTES
Vendo una seminueva, completa, con caldera de 700 litros. También vendo bocoyes y bidones de 600 a 700 litros. Informes: Aureliano Carrascal, El Perdigón (Zamora)

OCCASION
Traspaso ultramarinos, sitio céntrico. Darán razón: Calle de las Flores 1, 3 y 5, bajo.

MARIA ROJO RODRIGUEZ
Modista
Ofrece su nuevo domicilio: Santa Clara, 61, Zamora
Academia de Corte y Confección

SE VENDE
Una casa en la calle de la Cárcaba, señalada con el número 48. Para informes, en Benavente, con Ramón Freire, sargento de la Guardia civil

SE VENDE
coche Fiat-501, 10 HP., a toda prueba. Precio económico
Una rueda de "Caballitos"; cabida para 25 personas, en buen uso.—Precio económico
Taller de pianos Julio Portos.
Ramos Carrión, 32-Tel. 195. Zamora

CLAUDIO RODRIGUEZ
Siempre Novedades
SASTRE
"Economía"
"Prontitud"
Visítonos V. esta casa
Plaza Mayor, n.º 30 y 31

TRASPASO
Almacén de vinos (Obispo Nieto, número 20) y almacén de cereales (Puentica, número 1). Para tratar, en los mismos

¡CICLISTAS!
A prepararse para la **Gran Carrera Regional** organizada por el Bazar de

Salvador García Vilaplana
y que tendrá lugar el 23 de Septiembre próximo, siendo el recorrido **Zamora-Salamanca y regreso.**

Para esta CARRERA se establecerán varios PREMIOS que oportunamente se darán a conocer.

Inmensa surtida en CUBIERTAS y NEUMÁTICOS en todas las medidas, y gran surtido de accesorios legítimos franceses.—Todo a precios muy económicos!

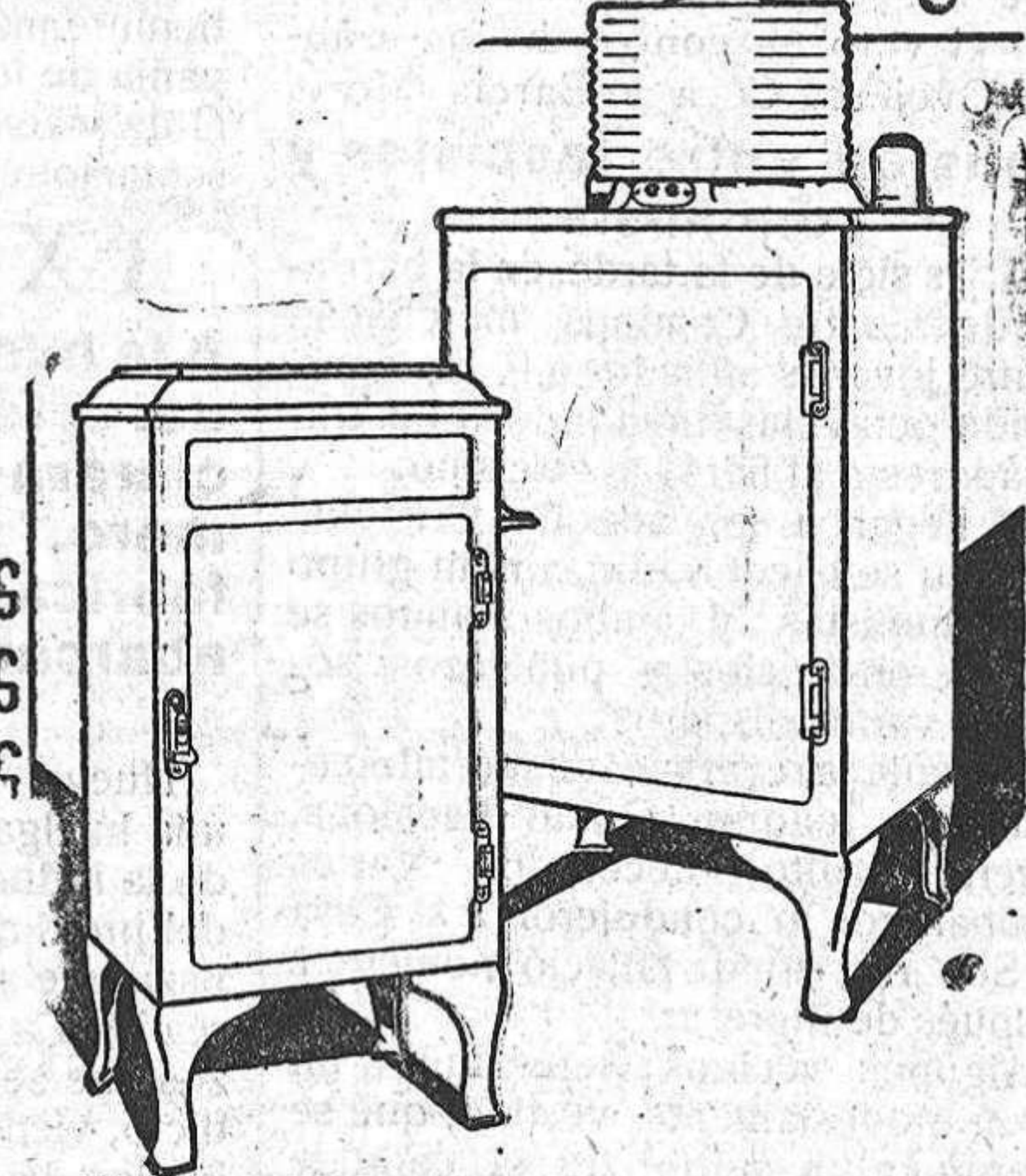
Santa Clara, núm. 2.—ZAMORA

Nota.—Venta exclusiva para Zamora y su provincia de las bicicletas Orbea y Automoto

UN VERANO DELICIOSO
con una nevera

CROSLEY
GENERAL ELECTRIC

NEVERAS ELECTRICAS SIMPLIFICADAS



Representante:
LA ENERGIA Riego 2 y 4, Zamora
Teléfono 366

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12
Teléfono: 42
ZAMORA

Vda. de Sever Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

FUNERARIA
CARCABA N.º 8

HOTEL CORREO
MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes en todos los trenes **Teléfono, 19.610**

MALA REAL INGLESA
LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Julio 30, vapor "ALCANTARA"
Agosto 13, vapor "ARLANZA"
Septbr. 10, vapor "ALMANZORA"

Para Las Páimas, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Julio 24, vapor "HIGHLAND PATRIOT"
Agosto 7, vapor "HIGHLAND MONARCH"
Agosto 21, vapor "HIGHLAND CHIEFTAIN"
Septiembre 4, vapor "HIGHLAND PRINCESS"

Ordinaria, pesetas 737,70.
Con camarote, 772,70.
Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 75
AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA
EN CORUANA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 31
MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

BALNEARIO DE ALMEIDA
Aguas radio-azoadas sulthidricas. Las de más elevado tipo.
10.000 voltios hora-litro

Resultados concluyentes para las enfermedades que están indicadas.

Tuberculosis pulmonar, de los ganglios, traqueo-bronquiales, laringe, fosas nasales, neurosis gástricas, dispepsias, catarros gástricos e intestinales, úlceras del estómago en su periodo avanzado previniendo las formaciones cancerosas, en las enfermedades de la piel en general, reumatismo en todas sus formas, anemia, clerosis y los estados de neurosis.

Esmerado servicio.—Precios económicos.—Descuentos para familias y estancias largas.

Viaje económico de ida y vuelta de Zamora a Almeida, valedero por 15 días.

Se arrienda
La finca donde estuvo establecida la Granja la Económica, sita en la calle del Troncoso. También se arrienda en el mismo sitio la panadería, con toda la maquinaria y enseres para la elaboración de pan y vivienda.
Para tratar con Ricardo Calamita, Santa Clara, 55

chocolate "Este"
Calidad y presentación insuperable. Exijalo a su proveedor, si no lo tiene pídale a la Fábrica
Puentica, 1. Teléfono 180 X
Lea usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

Sederías Blanco y Negro

PROXIMA INAUGURACION

Sederías Blanco y Negro

RENAULT, 8 H. P.
Bien calzado, patente corriente, modelo antiguo, buen estado. Toda prueba. Alvarez, Martínez Villergas, 12

VENTA
Se vende casa en la calle de Balbraz, 30. Consta de bajo, primero y segundo. Finca en término de Valbuena, cercada por su parte al camino. Tiene 2.000 cepas y unos 150 árboles frutales
Bodega en barrio de Olivares, calle de Santiago, 1, con varias cubas
Razón: Puerta Nueva, 8, duplicado, o Laboratorio Municipal

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

SE VENDEN
parcelas de terreno edificables y una casa, con dos viviendas, en Ronda de San Torcuato, frente a la nueva obra de la Escuela Normal, para tratar, con su dueño, Santa Ana, 1, Zamora.



Lloya Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

14 septiembre, "MADRID"
4 octubre, "SIERRA SALVADA"
Precio del pasaje en los vapores "SIERRA"

Tercera (camarote), Pesetas 772-70
Tercera (corriente), " 737-70
Precio del pasaje en el vapor "MADRID"

Tercera (camarote), Pesetas 747-70
Tercera (corriente), " 712-70

LINEA DE CUBA-MEJICO
Directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá el Vigo el
Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Reboredo, Isla, Ltda.
Villagarcía: Marina, 14.—Vigo: García Olloqui, 2

CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo Teatro
HOY JUEVES: BUTACA, 9:55
BAILE EN LA PISTA
Exito clamoroso de la superproducción "Paramount" en español
CASCARRABIAS
La mejor creación de Ernesto Vilches
Mañana Viernes: BUTACA, 9:55
BAILE EN LA PISTA
La sensación de la temporada
Vuelan mis canciones
Por MARTHA EGGERT.
Ultimo día

El sábado, Acontecimiento
La super-monumental película "Paramount".
Hablada en español
EL SIGNO de la CRUZ
Días 8, 9 y 10 de Septiembre
Gran Compañía LIRICA TITULAR del TEATRO CALDERON de MADRID
Dirección: Maestro Moreno Torroba.
Soberana orquesta de 30 profesores.
LA CHULAPONA, AZABACHE
LUISA FERNANDA

Teatro Principal
Días 11 y 12 de Septiembre
COMPANIA DE COMEDIAS
IRENE LOPEZ HEREDIA
Estrenos: Era una vez en Bagdad... y "Por tierra de hidaigos"

Días 13 y 14. GRAN ESPECTACULO
Luisita Esteso - Carus

El Domingo: Magno estreno FOX 1935
Deliciosa comedia
YO SOY SUSANA
Original creación de LILIAN HARVEY

SE VENDE
Un motor eléctrico de 1 1/4 H. P., cien metros de tubo y una bomba para riego, todo en muy buenas condiciones
Albino Arias, Huerta de Arenales

El Doctor Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID.
Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43.254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca del 1 al 15 de septiembre

T. GONZALEZ MARIN
Ex-ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora
Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SANATORIO GREDOS
EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO
Director: Doctor A. Crespo Alvarez
Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital

Médico residente: **Dr. P. Cabello de la Torre**
Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO

Pensión completa desde 14 a 18 pesetas

Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.
Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Avila)

RELOJERIA MODERNA
Joyería, Platería y Óptica
Taller de composturas. Garantía absoluta.
Santa Clara, número 18.—ZAMORA